

EXTRADITAN AL EMPRESARIO CARLOS AHUMADA

La Fiscalía General de la República (FGR), solicitó y obtuvo del gobierno de Argentina la extradición de Carlos Agustín Ahumada, por el delito del fraude genérico del fuero común. Esta solicitud fue a petición de la Fiscalía de la Ciudad de México, con relación a contratos de obras públicas en diversas delegaciones. **Pág. 6**



Extraditarán a Carlos Ahumada, anuncia FGR

SE LE ACUSA de fraude genérico del fuero común; actualmente está detenido en Argentina

REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR), solicitó y obtuvo del gobierno de Argentina la extradición de Carlos Agustín Ahumada, por el delito del fraude genérico del fuero común.

Esta solicitud fue a petición de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), con relación a contratos de obras públicas en diversas Delegaciones de la Ciudad, hoy alcaldías, donde se obtuvo la orden de aprehensión correspondiente por parte de un juzgado penal de la propia ciudad.

La Ciudad de Buenos Aires el Juzgado Nacional en lo Criminal número 9 declaró procedente la Solicitud de Extradición de la FGR del empresario, quien dio a conocer videos de René Bejarano, recibiendo de parte suya en un maletín con dinero.

El juzgado argentino ordenó realizar la entrega de Carlos Ahumada.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó a la Dirección General de Procedimientos Internacionales de la Fiscalía General de la República, que por los conductos diplomáticos se pre-



sentara la petición referida, misma que fue presentada en julio de 2020.

Y posteriormente, el 4 de marzo de este año, por segunda ocasión, el gobierno federal intentará extraditar de Argentina al empresario Carlos Ahumada Kurtz, para enjuiciarlo por el presunto delito de fraude relacionado con el incumplimiento de obras dentro de la causa penal 38/2007.

Y fue entonces a través de la Cancillería, solicitó al gobierno de Argentina una nueva solicitud para extraditarlo.

Ahumada se encuentra en arraigo domiciliario.

Carlos Ahumada grabó los llamados videoscándalos que involucraban no sólo René Bejarano y Gustavo Ponce, brazo derecho y tesorero respectivamente de Andrés Manuel López Obrador cuando era jefe de Gobierno del Distrito Federal, sino a otros perredistas más. Datos de la entonces Procuraduría indicaban que le fueron decomisados otras cintas.

En un libro de su autoría, "Derecho de Réplica", indica que fue el ex presidente Carlos Salinas de Gortari quien le ofreció darle 400 millones de pesos por dichos videos, pero sólo le dio 35 millones, mismo que le envió a través de diversos políticos: Arturo Montiel, gobernador entonces del Estado de México; Manuel Andrade, gobernador de Tabasco; Enrique Peña Nieto, diputado local del PRI en el Estado de México; Elba Esther Gordillo y Jorge Kahwagi. ●

EL DATO

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA precisó que su extradición es con la finalidad de que cumpla con el resto de la pena, que es de un año, 10 meses y 23 días de cárcel.



Carlos Ahumada, bajo custodia de agentes de seguridad de Argentina. Especial

